

Alcaldía Municipal de Santiago de María

Formulación de Solicitudes Personales

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago de María
Categoría de servicios:	Tejido Social
Nombre:	Formulación de Solicitudes Personales
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María, 2a. Avenida Sur y 2a. Calle Oriente, Santiago de María, Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	De ser posible de forma inmediata o en un plazo no mayor de diez días calendario.
Área responsable:	Tejido Social
Encargado del servicio:	ENCARGADO DE LA UNIDAD
Descripción:	Ayuda en la elaboración de solicitudes a personas que se avocan a la municipalidad con el fin de solicitar ayuda
Requisitos generales:	-Mayor de Edad -DUI y NIT de la persona solicitante -Residir en el Municipio.-
Costo:	Gratuito